

# LECTIO QUINTA

## A. FUNDAMENTA

### 1. LOS OTROS CASOS LATINOS

#### 1.2. EL GENITIVO: LOS COMPLEMENTOS DEL NOMBRE

Hasta ahora nos hemos ocupado esencialmente de la oposición Sujeto / C.D., es decir, nominativo / acusativo. Pero, como sabemos, existen más funciones y más casos. Y, aunque ya hemos ido adelantando sus formas, debemos ir con ellos paso a paso.




Dijimos en su momento que los sustantivos cambian de forma para expresar su función en la oración. Observa la siguiente oración:

*La vida de la sierva es dura*

Como sabes, *de la sierva* está completando al sustantivo *vida*. Para indicar esa relación (*complemento del nombre*) el castellano acude normalmente a una preposición *de*, que precisamente relaciona un sustantivo con otro. Pues bien, el sustantivo latino *serva* no utiliza una preposición semejante, sino que adoptará una forma distinta, el genitivo, (singular o plural) para indicar esa relación. La oración latina será;

*Vita servae est dura*

Si incorporamos a nuestras tablas esta nueva forma, tenemos lo siguiente: para los nombres en *-a-*:

Caso (función)	1ª declinación	
	Singular	Plural
Nominativo (Suj. / Atrib.)	 <i>insula</i>	<i>insulae</i>
Acusativo (C.D.)	 <i>insulam</i>	<i>insulas</i>
Genitivo (C.N.)	 <i>insulae</i>	<i>insularum</i>

De acuerdo: me dirás que, en un texto latino, una forma como *servae* puede ser sujeto plural o C.N. singular. Es cierto, pero como irás viendo, la lógica y la semántica de los verbos hacen casi imposible la confusión.

De entrada, una forma de genitivo no puede ir asociada al verbo, sino que siempre irá ligada al nombre al que acompaña (tenga esta la forma que tenga)



La estructura anterior representa a una oración como

*La dueña de las esclavas acusa a a las hijas del poeta*



O en latín: *Domina servarum filias poetae accusat*



Y por supuesto, lo mismo ocurriría en una estructura copulativa:

*La hija del poeta es dueña de las esclavas*



O en latín: *Poetae filia domina servarum est*



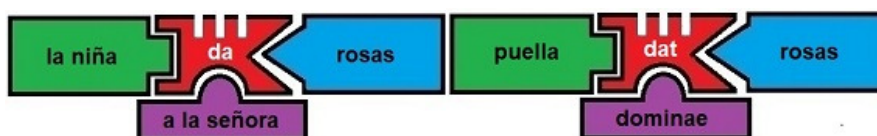
➔ **Ejercicios 1** (pág. 10)

**1.3. EL DATIVO: LOS COMPLEMENTOS INDIRECTOS**

Por su propia naturaleza, algunos verbos transitivos exigen un tercer elemento que los complete. Ese es el caso del verbo *dar* (*do*). Es evidente que si digo *La niña da rosas*, el hablante espera más información, espera saber *a quién* da las rosas la niña. De esta forma se comportan otros muchos verbos tales como *entregar*, *enviar*, *llevar*, *ofrecer*, *otorgar*, *donar*, etc. A ese tercer elemento lo llamamos *Complemento Indirecto*. El C.I. designa a la persona (prácticamente siempre, como sabemos, es una persona) que resulta beneficiada o perjudicada por una acción completa (*dar rosas*, *entregar un premio*, *ofrecer un donativo*, etc.). Veámoslo en esquema:



Y veamos un ejemplo concreto en latín y en castellano:



► Por supuesto, el C.I. no es obligatorio salvo en verbos como en *dar* o *enviar*; en otros verbos el castellano puede añadir complementos *de interés* introducidos por la preposición *para*, que no son exactamente C.I.; de hecho, se diferencian

perfectamente: no es lo mismo *Juan te hizo algo malo*, que *Juan hizo algo malo para ti* (es decir, en tu beneficio; alternando con *por ti*).

En latín, en cambio, sigue apareciendo el dativo que, de por sí, designa a la persona interesada: *Domina tibi mala facit* es, de hecho, una oración ambigua: tanto significa *La señora te hace cosas malas*, como *La señora hace cosas malas para ti*.

► Desde luego no siempre es necesario que el verbo sea transitivo para que aparezca un complemento indirecto. Algunos verbos como *gustar*, *convenir* o *interesar*, que son intransitivos, también lo llevan porque expresan interés. Veámoslo:

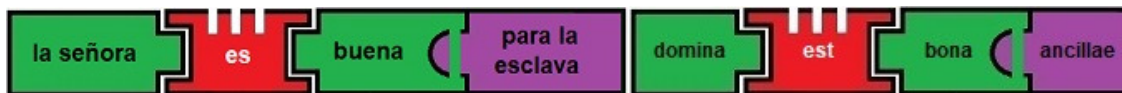


► Si incorporamos a nuestras tablas esta nueva forma, tenemos lo siguiente: para los nombres en -a-:

Caso (función)	1ª declinación	
	Singular	Plural
Nominativo (Suj. / Atrib.)		<i>insula</i> / <i>insulae</i>
Acusativo (C.D.)		<i>insulam</i> / <i>insulas</i>
Genitivo (C.N.)		<i>insulae</i> / <i>insularum</i>
Dativo (C.I.)		<i>insulae</i> / <i>insulis</i>

De acuerdo: puedes pensar que es un lío, porque *insulae* puede ser un sujeto plural, un C.N singular o un C.I. también singular. ¿Qué le habría costado al latín diferenciar claramente las tres formas? Tal vez tienes razón... Pero el lío es solo aparente, puesto que, en principio, solo las personas (recuérdalo) adoptan la forma de dativo. Así el sustantivo *ara* (altar) raramente aparecerá en la forma *arae* como dativo: un altar puede servir para algo, ser destruido, ser propiedad de alguien o estar dedicado a algún dios, pero no *sufre* ni perjuicios ni beneficios porque, simplemente, no tiene capacidad de sufrimiento ni puede ser beneficiado.


► Una última cosa: el dativo puede ser no solo complemento del verbo, sino que muy frecuentemente es complemento *de un adjetivo*, especialmente de aquellos que indican afectividad, del tipo *malo para alguien* o *provechoso para ti*.



De hecho, la oración de arriba *La señora hace cosas malas para ti* sigue siendo ambigua en castellano: ¿hace cosas que son malas para ti e indiferentes para otros o hace cosas malas en tu beneficio? Parece que todo se aclara si decimos *La señora hace cosas malas por ti*, pero solo lo parece: ¿hace cosas malas en tu beneficio o hace cosas malas en tu lugar? En fin, como se ve, por más perfecto que pueda ser un sistema lingüístico, los actos de comunicación dependen muchas veces del contexto.

➔ **Ejercicios 2 (pág. 11)**

## 1.4. LA ORACIÓN INTRANSITIVA

Dijimos más arriba que hay verbos completos o cerrados, es decir, verbos del tipo  que no admiten complemento directo *porque no lo necesitan*. Estos verbos son los

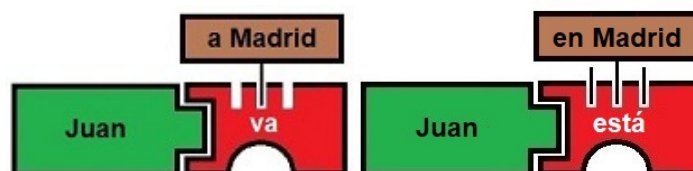
- *Verbos de desplazamiento* (ir, venir, caminar, etc.)
- *Verbos de estado* (estar, permanecer, etc.) y
- muchos *Verbos de proceso* (llorar, crecer, dormir, engordar, descansar, etc.)

La estructura de las oraciones que generan estos verbos es la siguiente:



► Es cierto que, aunque estos verbos no se completan con C.D., sugieren otro tipo de complementos absolutamente esperables. Por ejemplo, con los verbos de desplazamiento esperamos complementos que indiquen lugar (dirección, origen, etc.). Así una frase como *Juan va* es inviable en castellano si no tenemos claro *dónde va*. O dicho de otra manera, para ello esperamos otro tipo de complementos a los que llamamos *circunstanciales* (porque *circunstant, están alrededor* del eje sintáctico).

Obsérvese desde ahora que estos complementos no afectan al eje sintáctico de la frase, son opcionales. Si los incluyo, el verbo quedará mucho más precisado; si no los incluyo, notaremos falta de información más o menos necesaria (el verbo *ir*, por ejemplo, *necesita obligatoriamente* esa información, salvo en expresiones como *ir bien*):



La cantidad de información aportada puede ser, como hemos dicho, más o menos



## 1.5. LOS COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES

Esa información lateral que no afecta al eje sintáctico de la frase, sino que, como intento representar, es exterior a él, está constituida, como ya se ha dicho, por los *complementos circunstanciales*. Los complementos circunstanciales pueden adoptar formas muy distintas. Las principales son:

- Sintagmas nominales: *Juan hace gimnasia todos los días*
- Sintagmas preposicionales: *Juan viaja a Madrid*
- Adverbios y sintagmas adverbiales: *Juan juega al fútbol frecuentemente*

Por supuesto el número de C.C. es ilimitado: podemos acumular cuantos necesitemos para ser precisos y estos pueden adoptar distintas formas:






*Todos los días Juan sale de la oficina apresuradamente*

## 1.6 EL QUINTO CASO: EL ABLATIVO

Observa la siguiente oración latina:

*Domina magnam aquilam sagitta necat*

Por su forma dos palabras son candidatas a ser sujeto de *necat*. *domina* y *sagitta*. Ambas parecen tener la misma forma; sin embargo, la lógica nos dice que la señora debe ser la autora de la muerte, y la flecha, el instrumento. En consecuencia, y aunque lo parecen, *domina* y *sagitta* no están en el mismo caso. *Sagitta* aparece en caso *ablativo*, el caso de la circunstancia (*instrumento* en este caso), es decir, la forma que adoptan los nombres cuando aparecen en la oración como meras circunstancias, como información lateral. Incorporaremos sus formas a nuestro paradigma para obtener la flexión completa de los nombres en *-a-* (que ya habíamos adelantado).

Caso (función)	1ª declinación	
	Singular	Plural
Nominativo (Suj. / Atrib.)	 <i>insula</i>	<i>insulae</i>
Acusativo (C.D.)	 <i>insulam</i>	<i>insulas</i>
Genitivo (C.N.)	 <i>insulae</i>	<i>insularum</i>
Dativo (C.I.)	 <i>insulae</i>	<i>insulis</i>
Ablativo (C.C.)	 <i>insula</i>	<i>insulis</i>

Me dirás, por supuesto, que hay formas que se confunden, aunque ya hemos comprobado que la lógica del texto excluye la posibilidad de confusión. Por otra parte hemos de recordar que:

- Igual que es prácticamente imposible que las cosas aparezcan en caso dativo, es prácticamente imposible que las personas aparezcan en caso ablativo: las personas pueden ser agentes, pacientes, pero raramente circunstancias.
- Lo normal es que las cosas sean instrumentos o medios; por eso muchas veces traducimos los sintagmas en ablativo mediante las preposiciones castellanas *con* o *mediante*.

➔ **Ejercicios 3 (pág. 12)**

## 2. LOS SISTEMAS PREPOSICIONALES

Dado que el latín tiene casos para expresar las principales funciones sintácticas (sujeto, complementos directo e indirecto, complemento del nombre) y además tiene un caso circunstancial como es el ablativo, podría pensarse que el latín carece de preposiciones. Pero el latín, como ya hemos dicho, tiene preposiciones y muchas. Los casos por sí mismos no son capaces de representar todas las circunstancias que puede expresar la lengua. Las preposiciones ayudan, por tanto, a indicar con detalle

cada una de las circunstancias posibles (origen, dirección, instrumento, separación, etc.).

Es sabido que el sintagma preposicional está formado por una preposición más un término, un elemento nominal, sea este un sintagma nominal o sea una oración con valor sustantivo (S.Preposition --> Prep. + S.N./Oración sust.).

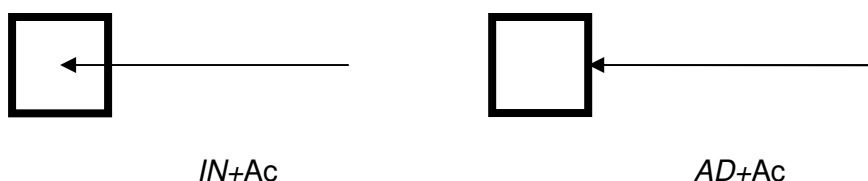
Por otra parte, aparezcan donde aparezcan, los sustantivos deben aparecer siempre bajo una de las formas casuales. Pues bien, no todos los casos pueden aparecer asociados a las preposiciones.

Sólo dos casos pueden aparecer en el término de un sintagma preposicional: el *acusativo* y el *ablativo*, tal como vamos a estudiar.

## 2.1. SINTAGMAS PREPOSICIONALES QUE INDICAN DIRECCIÓN (IN+Ac, AD+Ac.)

► El sistema de dirección *hacia* cuenta con dos preposiciones principales: *in* y *ad*. La preposición *ad* lleva *siempre* un acusativo y suele ir asociada a verbos de movimiento (aunque, como veremos, también puede aparecer con verbos de estado). La preposición *in* lleva acusativo cuando indica dirección y suele ir asociada a verbos de movimiento real o figurado. Nos ocuparemos, pues, de los sintagmas *in+ac.* y *ad+ac.*

Ambos sintagmas, asociados a verbos de movimiento o desplazamiento, indican, pues, *dirección hacia*. La diferencia entre uno y otro está en la noción de *límite*. Si representamos gráficamente cada uno de los sintagmas, obtenemos lo siguiente:

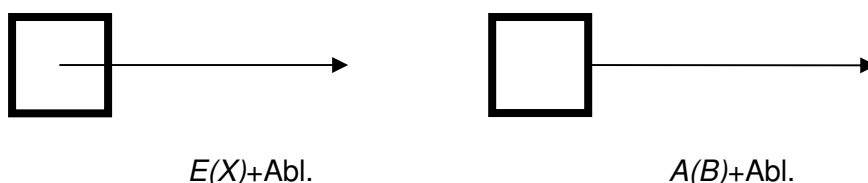


En efecto, el sintagma *in + ac* indica penetración, entrada. Así *In aulam ambulo* significa estrictamente *Camino al interior del aula*; mientras que el sintagma *ad + ac* significa acercamiento o aproximación; *Ad aulam ambulo* significa, pues, *Camino hacia el aula* (sin indicar si entraré o no), *Camino en dirección al aula*. En la práctica traduciremos ambos sintagmas por *a* o *hacia*; sin embargo, el latín distingue muy bien estos matices.

Una última cuestión: jamás encontraremos en un texto latino la oración *\*in aulam maneo*, dado que *maneo* es un verbo de estado incompatible con un complemento de dirección. Tampoco es posible en castellano y por la misma razón una oración como *\*Permanezco hacia el aula*.

## 2.2. SINTAGMAS PREPOSICIONALES QUE INDICAN ORIGEN (EX+ABL., AB+ABL.)

► El sistema preposicional de origen cuenta con dos elementos principales las preposiciones *ex* y *ab* (que adoptan las formas *e* y *a* ante consonante), que *siempre* llevan como término caso ablativo. Los sintagmas *ex/e+abl.* y *ab/a+abl.* indican siempre origen. Y como en el caso anterior la diferencia entre ambos está en la noción de límite. Gráficamente:



En efecto el sintagma *ex+abl* indica la noción de salida. Así *Ex aula venio* significa estrictamente *Vengo del interior del aula*; mientras que el sintagma *ab+abl* significa alejamiento o separación; *Ab aula venio* significa, pues, *Vengo de las proximidades del aula* (o simplemente *Vengo del aula*, sin indicar si he estado dentro o no). En la práctica traduciremos ambos sintagmas por *de* o *desde*; sin embargo, el latín distingue muy bien estos matices.

Una última cuestión: ¿sería posible una oración *Eo ex aula*? ¿Sería posible en castellano una oración *Voy desde el aula*? La respuesta es sí, siempre que aparezca de forma expresa o no expresa un complemento de dirección *hacia* exigido por el verbo *eo* / *ir*: *¿Desde dónde vas a Roma? Voy (a Roma) desde Madrid.*

### 2.3. SINTAGMAS PREPOSICIONALES QUE INDICAN ESTADO (IN+ABL., AD+AC.)

► El sistema preposicional de estado incluye un sintagma principal *in + abl.* y va asociado a verbos que indican, naturalmente, estado (*sum, maneo*) y una gran cantidad de acciones y procesos que se desarrollan *en un lugar*: *in aula sum, in aula maneo, in aula Latinum disco*, etc. No encontraremos, por tanto, *in + abl.* asociado a verbos de desplazamiento que indiquen dirección u origen como *eo* o *venio*; es decir, no son posibles oraciones como *\*eo in aula* o *\*venio in aula*, así como tampoco son posibles en castellano *\*voy en el aula* o *\*vengo en el aula*.

Con todo, existe un segundo sintagma que expresa estado: se trata del sintagma ya visto *ad+ac*, siempre que el verbo al que se asocie sea de estado. Así el sintagma *ad aulam sum* es perfectamente posible. ¿Cuál es, entonces, la diferencia entre *ad aulam sum* e *in aula sum*? Lo más sencillo es verlo gráficamente:



La oración *in aula sum* significa *estoy en (dentro de) el aula*; la oración *ad aulam sum* significa *estoy junto a / en las proximidades del aula*. Este último uso ha pasado a muchas lenguas románicas. Así:

- cat. *Sóc a Barcelona (Estoy en Barcelona) / Vaig a Barcelona (Voy a Barcelona)*
- it. *Sono a Roma (Estoy en Roma) / Vado a Roma (Voy a Roma)*

E incluso tenemos también ejemplos en castellano:

*Estoy a la orilla del río*

Resumiendo:

Sintagma	Significado
<i>In + ac. + verbo de desplazamiento</i>	Desplazarse hacia (el interior de)
<i>In + ab. + verbo de estado</i>	Estar en
<i>Ad + ac. + verbo de desplazamiento</i>	Desplazarse hacia (en dirección a)

<i>Ad</i> + ac. + verbo de estado	Estar junto a
<i>E(x)</i> + ab. + verbo de desplazamiento	Desplazarse desde (el interior de)
<i>A(b)</i> + ab. + verbo de desplazamiento	Desplazarse desde

► Desde el punto de vista del análisis hemos de decir que los casos asociados a preposiciones *no tienen ninguna función sintáctica*, están *obligados* o *regidos* por la preposición, no son más que términos de la preposición, no cuentan como caso en cuanto a la función (sí, por supuesto, en cuanto al sentido: *in aula* no es igual que *in aulam*), no son casos libres. Así un análisis del tipo:

$\frac{\text{in}}{\text{prep}} \frac{\text{aula}}{\text{ab. CC}}$  es absolutamente incorrecto. Lo correcto es:  $\frac{\text{in}}{\text{prep}} \frac{\text{aula}}{\text{ab. CC}}$

► Acabaremos haciendo una breve reflexión sobre otro asunto que despista al estudiante: la posición del genitivo dentro de los sintagmas. En principio, la posición del genitivo con respecto al núcleo de un sintagma nominal es libre, es decir, puedo encontrar *Dearum ara* (*El altar de las diosas*) o bien *Ara dearum* con el mismo significado, si bien hay una ligera tendencia a anteponer el genitivo. Esta anteposición es especialmente frecuente en los sintagmas preposicionales, en que el genitivo tiende, pues, a quedar situado entre la preposición y el término, esto es, *Ad dearum aram* (aunque *Ad aram dearum* es perfectamente posible).

Debemos entonces estar muy atentos a la hora de establecer el dominio, el límite de los sintagmas preposicionales. Por delante es muy claro: la preposición; por detrás, el sintagma acaba en su término, que *solo puede aparecer en acusativo o ablativo*, dejando al genitivo “en bocadillo”; no es posible cerrar el sintagma en una palabra que es claramente un genitivo.

## → Ejercicios 4 (pág. 14)

### 3. CONTINUAMOS CON EL VERBO

#### 3.1. PRESENTE DE INDICATIVO DE LA CUARTA CONJUGACIÓN (INFINITIVO EN *-IRE*)

La cuarta conjugación tiene menos elementos que las demás. Aproximadamente se continuó en los verbos castellanos en *-ir*, y tampoco presenta grandes problemas. Como en los demás modelos, las desinencias son las típicas, pero aplicadas a un tema en *-i-*. Lo único que llama la atención es la presencia de una *-u-* en la 3ª plural (*audiunt* y no *\*audint*), cuyo origen explicaremos en su momento:

Persona	Verbo <i>audio</i> ( <i>oír</i> )	Verbo <i>dormio</i> ( <i>dormir</i> )	Verbo <i>venio</i> ( <i>venir</i> )
1ª sing.	<i>audi-o</i>	<i>dormio</i>	<i>venio</i>
2ª sing.	<i>audi-s</i>	<i>dormis</i>	<i>venis</i>
3ª sing.	<i>audi-t</i>	<i>dormit</i>	<i>venit</i>
1ª plural	<i>audi-mus</i>	<i>dormimus</i>	<i>venimus</i>
2ª plural	<i>audi-tis</i>	<i>dormitis</i>	<i>venitis</i>
3ª plural	<i>audi-u-nt</i>	<i>dormiunt</i>	<i>veniunt</i>

#### 3.2. PRETÉRITO IMPERFECTO

Este tiempo, semejante al del español (pues este procede del latín), está caracterizado por la aparición del sufijo *-ba-* unido al tema de presente.



Persona	<i>amo</i>	<i>habeo</i>	<i>audio</i>
1ª sing.	<i>ama-ba-m</i>	<i>habe-ba-m</i>	<i>audi-e-ba-m</i>
2ª sing.	<i>ama-ba-s</i>	<i>habe-ba-s</i>	<i>audi-e-ba-s</i>
3ª sing.	<i>ama-ba-t</i>	<i>habe-ba-t</i>	<i>audi-e-ba-t</i>
1ª plural	<i>ama-ba-mus</i>	<i>habe-ba-mus</i>	<i>audi-e-ba-mus</i>
2ª plural	<i>ama-ba-tis</i>	<i>habe-ba-tis</i>	<i>audi-e-ba-tis</i>
3ª plural	<i>ama-ba-nt</i>	<i>habe-ba-nt</i>	<i>audi-e-ba-nt</i>

La cuarta conjugación incluye una *-e-* entre el tema y el sufijo (*audiebam* y no *\*audibam*) cuyo origen estudiaremos. No importa la conjugación del verbo: si aparece el sufijo *-ba-*, será imperfecto. Las desinencias son semejantes a las del presente salvo en la primera persona, donde aparece *-m* (que aparecerá en otros tiempos de pasado).

En castellano la segunda y tercera conjugaciones presentan un imperfecto en *-ía* (tenía, partía), que es una evolución de la secuencia *-eba-* como veremos.

El verbo *sum*, como de costumbre, es distinto, pero se continúa perfectamente en castellano y, más o menos, en otras lenguas románicas:

Persona	Verbo <i>sum</i>	Castellano	Catalan	Gallego	Italiano
1ª sing.	<i>eram</i>	<i>era</i>	<i>era</i>	<i>era</i>	<i>ero</i>
2ª sing.	<i>eras</i>	<i>eras</i>	<i>eras</i>	<i>eras</i>	<i>eri</i>
3ª sing.	<i>erat</i>	<i>era</i>	<i>era</i>	<i>era</i>	<i>era</i>
1ª plural	<i>eramus</i>	<i>éramos</i>	<i>érem</i>	<i>eramos</i>	<i>eravamo</i>
2ª plural	<i>eratis</i>	<i>erais</i>	<i>éreu</i>	<i>erades</i>	<i>eravate</i>
3ª plural	<i>erant</i>	<i>eran</i>	<i>eren</i>	<i>eran</i>	<i>erano</i>

### ➔ Ejercicios 5 (pág. 16)

## B. EXERCITIA

### ➔ Ejercicios 1

NOMBRE .....

#### A. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas

Enunciado	V	F
1. La función principal de un genitivo es la de completar a un nombre		
2. En general, los verbos latinos no llevan complementos en genitivo		
3. El genitivo singular aparece en el enunciado de los sustantivos latinos		
4. Solemos traducir un genitivo usando la preposición castellana <i>de</i>		

#### B. Traduce al castellano:

1. *Terra Siciliae est magna et bona* .....
2. *Filia servarum amica dominae est* .....
3. *Dominae terrae amicae sunt servarum* .....
4. *Puella spectat servas dominae* .....
5. *Puella et servae vident amicas dominarum* .....
6. *Amica dominae liberat servas Claudiae* .....
7. *Magistrae puellarum dominas et servas laudant* .....
8. *Serva dominae parvam columbam necat* .....

#### ► Traduce al latín:

9. Las tierras de Sicilia son grandes y fecundas .....
10. Las hijas de la sierva son amigas de las señoras .....
11. La señora de las tierras es amiga de la sierva .....
12. Las niñas ven a la sierva de los señoras .....
13. Las niñas y la sierva oyen a la amiga de la señora .....
14. Las amigas de las señoras liberan a la sierva de Claudia .....
15. La maestra de la niña alaba a la señora y a la sierva .....
16. Las siervas de las señoras matan pequeñas palomas .....

→ **Ejercicios 2**

**NOMBRE** .....

**A. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas**

Enunciado	V	F
1. El dativo es habitualmente el caso del complemento indirecto		
2. En general, para que aparezca C.I el verbo debe llevar C.D.		
3. Algunos verbos intransitivos pueden llevar complementos indirectos		
4. El dativo expresa, en general, la persona interesada en una acción		
5. En general, solo las personas aparecen en caso dativo		
6. Traducimos los dativos mediante las preposiciones <i>a</i> y <i>para</i>		
7. Algunos dativos no son complementos indirectos		
8. Los dativos también pueden completar a algunos adjetivos		
9. Las cosas raramente aparecen en caso dativo		
10. Algunos adjetivos también pueden completarse con un dativo		

**B. Traduce al castellano**

1. *Domina bona est ancillis* .....
2. *Serva rosam puellis dat* .....
3. *Ancillis vita dura est* .....
4. *Musica magistrae placet* .....
5. *Grammatica puellis non placet* .....
6. *Puella dominae et ancillis cantat* .....
7. *Servae terram arant dominis* .....
8. *Puellae coronam rosarum magistrae dant* .....

**Traduce al latín**

9. Las señoras son buenas para la esclava .....
10. Las siervas dan rosas a la niña .....
11. Para una esclava la vida no es buena .....
12. A las maestras (les) gusta la gramática .....
13. La música no gusta a las siervas .....
14. Las niñas cantan para las señoras y la esclava .....
15. La sierva ara la tierra para la señora .....
16. La niña da coronas de rosas a las maestras .....

➔ **Ejercicios 3**

**NOMBRE** .....

**A. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas**

Enunciado	V	F
1. Los verbos en que el sujeto se desplaza suelen ser intransitivos		
2. Sin embargo, los verbos <i>de estado</i> suelen ser transitivos		
3. Los verbos <i>de desplazamiento</i> necesitan complementos de lugar		
4. Los complementos de lugar son complementos circunstanciales		
5. Los complementos circunstanciales aportan información suplementaria		
6. En general, los complementos circunstanciales no son obligatorios.		
7. Un sintagma nominal no puede ser complemento circunstancial		
8. Los circunstanciales son siempre sintagmas preposicionales		
9. Todos los sintagmas preposicionales son complementos circunstanciales		
10. Un adverbio no puede cubrir la función complemento circunstancial		
11. Se puede añadir al verbo un número ilimitado de circunstanciales		
12. Las personas raramente aparecen en caso ablativo		
13. Muchos ablativos designan el instrumento para llevar a cabo una acción		

**B. Con ayuda del vocabulario final, traduce como corresponda las siguientes oraciones**

1. *Puella amat rosas* .....
2. *Luna et stellae illustrant tenebras* .....
3. *Opera agricolae fecundat terram* .....
4. *Las obras de los agricultores fecundan las tierras* .....
5. *Do rosam ancillae* .....
6. *Damos rosas a las esclavas* .....
7. *Puella amicae rosas dat* .....
8. *Nautae tenebras non timent* .....
9. *El marinero no teme al agricultor* .....
10. *Stellae puellarum operas illustrant* .....
11. *Una estrella ilumina el trabajo de la niña* .....
12. *Vita nautarum dura est* .....
13. *Luna et Terra rotundae sunt* .....
14. *Puellis rosas datis* .....
15. *Amicis et dominis rosas damus* .....
16. *Dais una rosa a la amiga de la señora* .....
17. *Operae puellarum amicis bonae sunt* .....
18. *El trabajo de la niña es bueno para la señora* .....
19. *Puellae vita formosa est* .....
20. *Rosae pulchrae sunt* .....
21. *Sicilia terra fecunda est* .....
22. *Dominam et ancillas videmus* .....
23. *Vita puellarum et ancillarum iucunda est* .....
24. *Las vidas de la niña y la esclava son divertidas* .....
25. *Puella aram rosis ornat* .....
26. *Domina ancillis pecuniam dat* .....
27. *Ancillae dominae rosas dant* .....
28. *Stellae albae sunt* .....
29. *Diligentia ancillarum dominae bona est* .....
30. *La diligencia de la esclava no es buena para la niña* .....
31. *Ancillae et dominae Minervam amant et laudant* .....
32. *Ancilla et domina aram rosarum coronis ornant* .....
33. *Ferae silvam habitant* .....

34. *Puellae ancillas non timent* .....
35. *La niña teme a la señora y a las esclavas* .....
36. *Dea Diana sagittas tenet* .....
37. *La diosa Minerva sostiene una lanza* .....
38. *Agricolae terram arant* .....
39. *Puellae agricolas laudant* .....
40. *Agricola filiam videt* .....
41. *Lingua poetarum animas puellarum cantat* .....
42. *Puellae magistrae respondent et Romae gloriam celebrant* .....
43. *La niña responde a las maestras* .....
44. *Minerva sapientiae dea est; Diana, dea lunae et silvarum* .....
45. *Femina magna diligentia cenam bonam parat* .....
46. *Las mujeres preparan las cenas con diligencia* .....
47. *Fortuna caeca est* .....
48. *Romana matrona sum* .....
49. *Somos matronas romanas* .....
50. *Femina nigra non erat* .....
51. *Las mujeres no eran negras* .....
52. *Corsica parva insula est, sed pulchra* .....
53. *Mallorca no es una península, sino una isla* .....
54. *Praeda occulta erat* .....
55. *La presa permanecía oculta* .....
56. *Parvae puellae solae erant* .....
57. *Erant piratae in insula* .....
58. *No había esclavas en la isla* .....
59. *Minorica parva et pulchra insula est* .....
60. *Columbarum pennae albae et nigrae sunt* .....
61. *La pluma de la paloma era blanca y negra* .....
62. *Puellae pulchrae vitam beatam et rusticam amabant.* .....
63. *Agricola terram arat, poetae vitam rusticam laudant.* .....
64. *Los agricultores no araban la tierra* .....
65. *Aquilae magnae sunt, columba parva est.* .....
66. *El águila es grande, pero las palomas son pequeñas* .....
67. *Puellae impigrae dominas et magistras amant.* .....
68. *La niña perezosa no ama a la maestra* .....
69. *Agricola aquilas nigras et magnas vulnerat.* .....
70. *Prudentiam dominae laudatis.* .....
71. *Alabamos la diligencia de la esclava de la señora* .....
72. *Alabamos la prudencia de las esclavas* .....
73. *Filiam dominae videmus.* .....
74. *Veis a las hijas y a las esclavas de la señora* .....
75. *Aquila alis volat.* .....
76. *Columba alam fractam habet* .....
77. *Las palomas tienen las alas rotas* .....
78. *El águila tiene grandes alas; la paloma, pequeñas* .....
79. *Agricolae nautas sagittis vulnerant.* .....
80. *El agricultor hería al marinero con una gran flecha* .....
81. *Iniurias fortunae patientia superamus.* .....
82. *Superáis la pereza con la laboriosidad* .....
83. *Musae poetis famam et gloriam dant.* .....
84. *La Musa coronaba a los poetas con rosas blancas* .....

➔ **Ejercicios 4**

**NOMBRE** .....

**A. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas**

Enunciado	V	F
1. Los casos por sí mismos no pueden expresar todas las circunstancias		
2. Los sintagmas preposicionales se componen de preposición + término		
3. En los S. prep. solo pueden aparecer nombres en acusativo y genitivo		
4. La preposición <i>ad</i> puede llevar acusativo o ablativo		
5. La preposición <i>in</i> solo puede llevar caso ablativo		
6. <i>In</i> + ac. suele ir asociado a verbos de movimiento		
7. <i>In</i> + ac. no puede ir asociado a verbos de estado		
8. <i>Ab</i> y <i>ex</i> solo pueden llevar caso ablativo		
9. <i>Ab</i> indica separación; <i>ex</i> indica salida		
10. <i>In</i> + ab. y <i>ad</i> + ac. indican siempre estado		
11. <i>Ad</i> + ac. puede indicar estado o dirección; depende del verbo		
12. Los casos asociados a preposición no tienen función sintáctica		
13. El caso asociado a una preposición forma un bloque con ella		
14. Los genitivos asociados al término suelen ir por delante de este		

► **B. Indica qué sintagmas preposicionales son correctos y corrige los que no lo son**

Sintagma	(In)correcto	Sdo.	Sintagma	(In)correcto	Sdo.
<i>In Italiam</i>	Correcto	A Italia	<i>In Graeciae</i>		
<i>Ex Hispaniam</i>			<i>Ex ararum</i>		
<i>In aula</i>			<i>In stellis</i>		
<i>Ad porta</i>			<i>A Siciliam</i>		
<i>Ab lacuna</i>			<i>In Gallia</i>		

► **Traduce al latín los siguientes sintagmas castellanos**

Sintagma	Traducción(es)	Sintagma	Traducción(es)
Desde Italia		Desde Grecia	
En Hispania		Junto a la laguna	
Hacia el aula		Hacia la laguna	
Desde el altar		En Sicilia	
Hacia la Galia		De Córcega	

► **C. Analizar y traducir como corresponda las siguientes oraciones**

- Laborant doctae magistrae in parva schola* .....
- La docta maestra trabaja en una gran villa* .....
- Magistra filiis dominarum fabulas narrat* .....
- Las maestras narran una fábula a la hija de la esclava* .....
- Puella lunam et stellas spectat* .....
- Filiae magistrarum naturam amant* .....
- Puella dominae magistrae vitam amat* .....
- Terram dominarum arant agricolae in Sicilia* .....
- En Córcega un agricultor ara las tierras de la señora* .....
- Domina pecuniam filiis magistrarum dat* .....
- Las señoras dan rosas a la hija de la maestra* .....
- Coronas rosarum magistra dominae ancillarum dat* .....
- La señora da una corona de rosas a la maestra* .....

14. *Magistra ornat aram dominae rosarum coronis* .....
15. *Las maestras adornan los altares de las diosas* .....
16. *Deae operas ancillarum et puellarum spectant* .....
17. *Laudat domina diligentiam ancillae puellarum* .....
18. *Las señoras alaban la prudencia de las esclavas* .....
19. *Albas stellas spectat dea silvarum* .....
20. *Las blancas estrellas contemplan a las niñas* .....
21. *Las diosas del bosque contemplan una estrella blanca* .....
22. *Occultae erant feminae agricolarum in Hispana villa* .....
23. *Los piratas de Sicilia estaban en Córcega* .....
24. *Agricolae aquilas nigras sagittis necabant* .....
25. *Amant agricolae vitam beatam magistrarum* .....
26. *Lunam rotundam et albas stellas spectat agricola* .....
27. *Estis magistrae linguae Latinae* .....
28. *Somos maestras de lengua griega* .....
29. *In Hispania villae magnae et pulchrae erant* .....
30. *Sumus filiae linguae Latinae magistrarum* .....
31. *¿Sois hijas de la maestra de lengua griega?* .....
32. *Laudamus pulchram linguam Latinam* .....
33. *Pulchrae puellae ranas spectant in lacuna* .....
34. *Una niña negra ve una rana en la ribera de la laguna* .....
35. *Capra occulta erat in lacunae ripa* .....
36. *Diligentiam ancillarum laudant filiae agricolarum* .....
37. *La hija del agricultor alaba la prudencia de la esclava* .....
38. *Las esclavas temen la avaricia de la señora* .....
39. *Poetis dat magistra pecuniam et coronas herbae* .....
40. *Vita poetarum dura non erat* .....
41. *Narrat magistra puellae fabulas dearum* .....
42. *Las maestras narran a las niñas fábulas de esclavas* .....
43. *Historia Hispaniae longa et pulchra est* .....
44. *La historia de Hispania es hermosa, pero dura* .....
45. *Hispania non insula sed paeninsula erat* .....
46. *Diana dea silvarum erat, Minerva sapientiae* .....
47. *Minerva no era diosa del bosque, sino de la sabiduría* .....
48. *Agricola deam Dianam amat et laudat* .....
49. *Los agricultores no aman a Minerva sino a Diana* .....
50. *Magnas rosarum coronas dicant agricolae Dianae et Minervae* .....
51. *Pulchras aras dicabant magistrae deae Minervae* .....
52. *Filiae magistrarum pulchram coronam Dianae dicant* .....
53. *Dedico a Diana el ala rota de un águila* .....
54. *Laboramus in pulchra villa magistrarum* .....
55. *¿Trabajáis en una gran villa de Hispania?* .....
56. *Aquilae capras captant et ciconiae ranas* .....
57. *El águila no caza ranas, sino cabras* .....
58. *Do magistrae pennas nigrae aquilae* .....
59. *Damos a la niña una pluma blanca de un águila negra* .....
60. *Datis amicae agricolarum pecuniam pulchrae dominae* .....
61. *Parvas capras vorant aquilae magnae* .....
62. *La pequeña águila devoraba cabras grandes* .....
63. *Parvae ranae in lacunae ripis natant* .....
64. *Una pequeña rana nadaba en la laguna* .....

➔ **Ejercicios 5**

**NOMBRE** .....

**A. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas**

Enunciado	V	F
1. La cuarta conjugación latina coincide, más o menos, con la 3ª castellana		
2. La 3ª persona del plural de la 4ª tiene una -u- característica		
3. El imperfecto latino tiene un sufijo -ba- en todas las conjugaciones		
4. La 1ª persona singular de los pretéritos latinos tiene la desinencia -o		
5. Los imperfectos en -ía del castellano no proceden de las formas latinas		

► **B. Analizar y traducir las siguientes oraciones**

1. *Ad scholae portam audiunt servae fabulas magistrae* .....
2. *La sierva de la niña no oye la fábula de la maestra* .....
3. *Puella et ancillae ab schola veniunt* .....
4. *Non laborabatis in magnis villis feminarum Romanarum* .....
5. *Ex Hispania in Italiam veniebat dominae amica* .....
6. *Dabamus pecuniam feminis et puellis* .....
7. *Pecuniam et rosas dabat agricolis domina villarum* .....
8. *Yo daba el dinero a las señoras de la villa* .....
9. *Pecunia satiabant Hispaniae agricolae avaritiam* .....
10. *Femina magna diligentia bonae dominae cenam parabat* .....
11. *Occultae erant feminae agrorum in Hispania villa* .....
12. *Capra occulta erat in lacunae ripa* .....
13. *Laborabant doctae magistrae in parva villae schola* .....
14. *Ad dominae portas ancilla dormit* .....
15. *Duermo a la puerta de la niña* .....
16. *In Hispania villae magnae et pulchrae erant* .....
17. *Nigrae ancillae in dominae Claudiae villa laborabant* .....
18. *Hispania et Britannia in Asia non sunt, sed in Europa* .....
19. *La Galla e Hispania están en Europa, no en África* .....
20. *Punimus pigritiam pravarum ancillarum* .....
21. *Castigabas la pereza y la avaricia de la esclava* .....
22. *Troia in Asia erat, sed Sparta in Europa* .....
23. *Ancillae dominarum aram Dianae et Minervae lacunam custodiunt* .....
24. *Regina bona servas impigras laudabat*.....
25. *La reina temía la avaricia de la esclava perezosa* .....
26. *Puella pulchra columbas albas amabat* .....
27. *Poetae vitam rusticam laudabant et vitam urbanam vituperabant*.....
28. *Vita rustica beata erat, vita urbana odiosa*.....
29. *Parvae puellae solae erant ad lacunae ripam* .....
30. *Erant piratae in insula* .....
31. *Praedae occultae in silvis erant* .....
32. *La presa estaba oculta en el bosque* .....
33. *Puellae pulchrae vitam et beatam et rusticam amabant* .....
34. *Claudia et Marcella in Iuliae villa serviunt* .....
35. *Claudia sirve en la villa de Marcela* .....